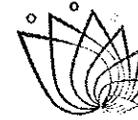




MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p><i>Modificar el costo con el objeto de mantener al ciudadano informado de las actualizaciones y costos de dichos trámites y homologar la información conforme a la ley general de hacienda.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Video inspección en líneas o redes de alcantarillado o drenaje de 4 o más pulgadas de diámetro por metro lineal.</i> • <i>Aforo con equipo digital</i> • <i>Colocación o desinstalación de dosificadores de cloro</i> • <i>Detección de fuga de agua con equipo en líneas o redes por metro lineal</i> • <i>Estudio, trámite y expedición del dictamen de factibilidad de obra hidráulica, de estudio o proyecto de obra hidráulica, incluyendo su inscripción en el registro de obras hidráulicas a cargo de la comisión estatal del agua.</i> • <i>Elaboración total o parcial de estudios de pre inversión, proyectos ejecutivos y/o técnicos en materia de agua</i> • <i>Reusó de aguas residuales tratadas</i> • <i>Manobra de instalación de equipo de bombeo en pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 km de Cuernavaca.</i> • <i>Traslado de maquinaria pesada (grúa) en km. Subsecuente</i> • <i>Revisión electromecánica de sistemas de agua</i> • <i>Elaboración de estudios básicos, relacionados con topografía, geología hidrológica</i>
------------------------------------	---



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASPIRACIÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	<p>hidráulica y/o ingeniería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maniobra de extracción de equipos de bombeo en pozos profundos de hasta 100 m y a una distancia máxima de 50 km de Cuernavaca • Recepción de aguas residuales (por metro cubico) • Recepción de lodos provenientes de fosas sépticas y sanitarios portátiles (por metro cubico) • Venta de material didáctico (ejemplares) y videos (pieza) de difusión y cultura del agua • Desazolve de fosas sépticas y sanitarios portátiles y drenaje • Consultoría y asesoría especializada
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Mediante oficio número CEAGUA/CT/062/2021 se remiten RETyS para actualización en el Registro Estatal de Trámites y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2021</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los RETyS marcados con el numeral I, fueron revisados y se encuentran vigentes, mismos que pueden ser localizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p>Registro para el Padrón de Proveedores, contratistas y Prestadores de Servicios</p>	<p>Se implementará la digitalización del trámite en cuanto a la recepción de documentos vía correo electrónico institucional.</p>	<p>Cumplido al 100% Se realizó la actualización a dicho trámite mismo que se encuentra publicado en el portal de este Organismo a través del link siguiente: https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/files/REQUISITOS_2021.pdf</p>



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Políticas y Procedimientos	Actualizar	Cumplido al 100% <i>Se aprobó en la Sexta Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de esta Comisión Estatal del Agua en el acuerdo Octavo y entrara en vigor a partir del 25 de noviembre de 2021.</i>
Manual de Organización	Actualizar	Avance del 90% <i>Los documentos se encuentran en proceso de actualización por parte de la Dirección General de Administración y aprobación de la Junta de Gobierno.</i>
Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Estatal del Agua	Modificar	Cumplido al 100% <i>Se publicó dicho instrumento en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 6011, de fecha 17 de noviembre del año en curso.</i>

ING. GUSTAVO BARRERA FLORES
COORDINADOR TÉCNICO
Responsable OFICIAL